SME RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

COMITÉ INTERCENTROS

CASA DE LA RADIO
E001 - Prado del Rey
28223 - Pozuelo de Alarcón - Madrid
Tfno.: 915816973/74
Fax.: 915816999

Madrid, 01 de octubre de 2009

Reunidos el Comité Intercentros de SMERNE con la Dirección de la mencionada Sociedad el día 01 de octubre de 2009, esta citada Dirección muestra su malestar y sinrazón a la nota del Comité de Empresa de Madrid sobre el deterioro de las relaciones laborales en RNE Madrid, enviada al Consejo de Administración de CRTVE por este Órgano de representación.

Este Comité pregunta a la Dirección porque no se cubren la mayoría de las bajas en los Centros, conforme a la plantilla mínima establecida en el acuerdo de los Peñascales, reconociendo, por su parte, no haber podido atender a la totalidad de las bajas generadas, priorizando la plantilla de las Emisoras Territoriales. Este Comité insiste en que la prioridad no tiene que ser a menoscabo de las Unidades Informativas, y la Dirección reconoce que tiene pendientes de gestionar la cobertura de plazas como las de Cartagena y Mérida, así como el mal dimensionamiento en Granada.

Este Comité le reprocha a la Dirección que a día de hoy no se nos haya informado de los cambios en la nueva programación de la Cadena, e insiste en que el modelo de Radio 5 ha perdido su esencia, a lo que se contesta por la Dirección que su modelo de Radio 5 pasa por la incorporación a la Cadena Nacional de producción de las Emisoras Territoriales, como en la actualidad Sevilla y Barcelona y que pretende ampliar a otros Centros.

Preguntada la Dirección por qué medidas va a emprender en todos los centros a raíz del accidente reconocido por la Dirección de Medios, en la Unidad Informativa de Almería, dónde hubo casos de intoxicación por escape de gas de las baterías que alimentan los enlaces, la Dirección informa del suceso y subraya que todos los responsables técnicos están realizando un inventario al respecto, para tomar las medidas de seguridad necesarias. Mostramos nuestra preocupación porque de nuevo pueda producirse y le instamos a que extreme las medidas de seguridad.

Una vez más este Comité insiste en que se detallen las funciones emanadas de la responsabilidad de administración de los Centros. El Director de RNE asume el detalle.

Ante la reiteración de este Comité para saber cómo se van a cubrir las 7 plazas de informador en RNE Barcelona, la Dirección explica que la empresa en breve comunicará a los afectados su traslado inminente, a mediados de noviembre, del centro de TVE en Sant Cugat a RNE Barcelona. La Dirección asegura que la representación legal de los trabajadores tiene conocimiento de este hecho. Este Comité advierte a la Dirección que está en un gran error y que su decisión, de naturaleza forzosa, no está contemplada en nuestro Convenio Colectivo.

El Director de RNE comunica que el presupuesto para 2010, espera y confía, se mantenga. Lo cifra en unos más de 160 millones de euros.

Este Comité ha manifestado ante la Dirección su apoyo a la labor del Consejo de Informativos de RNE, y ha defendido sus alegaciones, denunciando a la Dirección de RNE las malas prácticas de ciertos cargos directivos.

Informamos nuevamente a los trabajadores de esta Empresa que los pactos de trabajo firmados de forma individual, no serán amparados por parte de este Comité, recordando que la negativa a firmar determinados pactos se debe a la no aceptación de las condiciones económicas por debajo de las ofertadas para los compañeros de TVE. Y el objetivo de este Comité es siempre igualar las condiciones económicas y laborales de los trabajadores de ambas Sociedades.

